



**Cuestión 5 del
Orden del Día: Otros asuntos**

**EL ESPACIO VIRTUAL “GRUPO CIAC” PARA LA COMUNICACIÓN, INTERACCION E
INTERCAMBIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS DIRECTORES CIAC DE LA REGION**

(Presentada por Venezuela)

Resumen	
En esta Nota de estudio se presenta información sobre una propuesta para fortalecer el espacio virtual “GRUPO CIAC”, en la búsqueda de una mejor comunicación, interacción e intercambio de asuntos académicos que quedan pendientes de mayor análisis en las reuniones de Directores de la Región, para ser incorporados al foro a fin de dar continuidad con la discusión de los mismos.	
Referencias: <ul style="list-style-type: none">• Informe Reunión CIAC/9 – Noviembre 2009	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>D – Eficiencia</i>

1 Antecedentes

1.1 En la Reunión CIAC/8 para. 4.1, se tomó nota y reconoció que los esfuerzos de la Secretaría para establecer un intercambio de información entre los CIAC había tenido un éxito relativo.

1.2 En la Reunión CIAC/9 a fin de obtener una eficiente coordinación y buscar una metodología para la interacción entre los CIAC, la delegación de Venezuela presentó una propuesta para mantener un aula virtual que estaría ubicada en el Instituto Universitario de Aviación Civil (IUAC). Esta propuesta fue analizada, se hizo un ejercicio en tiempo real en el foro indicado y la reunión aprobó su utilización agradeciendo a la delegación de Venezuela el trabajo realizado. La dirección del aula virtual es la siguiente: <http://www.inac.gob.ve/ciad>. Adicionalmente, los Estados acordaron que cada CIAC disponga de una dirección de correo electrónico que identifique al centro de la siguiente manera [ciacx\(pais\)@ xxx](mailto:ciacx(pais)@xxx), según corresponda.

1.3 De igual manera, la Reunión fue de la opinión que este foro virtual es una plataforma de coordinación de asuntos académicos, que dispondrá de un moderador en cada uno de los asuntos que sean subidos al foro, el cual mantendrá el liderazgo y coordinará todas las actividades en un asunto en particular. Los temas deberán tener un plazo de finalización y se contará con un dinamizador virtual cuya responsabilidad fue asignada al IUAC de Venezuela. También, la Reunión acordó que aquellos CIAC que lo consideren pertinente podrían designar personal apropiado de cada CIAC para poder coordinar todos los aspectos y trabajos subidos al foro.

1.4 En vista de lo anterior, la Reunión fue de la opinión que aquellos asuntos que han quedado pendientes de mayor análisis se incorporen al foro a fin de continuar con la discusión del tema.

2 **Análisis**

2.1 El espacio virtual denominado GRUPO CIAC permite la comunicación, interacción e intercambio de asuntos académicos de los Directores de la Región, mediante foros de discusión, lo cual es un gran medio para la intercambio a distancia de asuntos académicos presentados en las reuniones de Directores CIAC que requieren de mayores análisis.

2.2 En el espacio virtual, cada país dispone de un foro denominado “Foro: temas a ser planteados por “nombre del país”, con la finalidad de plantear temas de discusión que requieran mayor análisis en la reunión de Directores o algún otro de interés académico para el grupo.

2.3 Con la finalidad de lograr una mayor participación e integración entre los participantes del GRUPO CIAC; así como una efectiva utilización del espacio virtual, se propone considerar los siguiente aspectos:

- a) Revisar periódicamente el espacio virtual. Cabe mencionar que cada vez que hay un tema o mensaje nuevo, la coordinadora virtual informa por medio de correo electrónico a todos los participantes, a fin de dar respuesta a los diversos temas tratados. En este sentido, es importante destacar que cuando damos respuesta a un mensaje por medio del correo no lo estamos compartiendo con el resto del grupo, en cambio cuando lo colocamos en el espacio virtual, no solo lo compartimos con los demás participantes sino que queda el historial para poder llevarle el seguimiento en actividades futuras.
- b) Dar respuesta a los mensajes a temas colocados en los diversos foros por los participantes, de esta manera estamos dando a conocer a quien los colocó, que lo estamos recibiendo sin novedad y haciendo uso de la información presentada.
- c) Asignar un asistente o coordinador virtual de cada CIAC que trabaje conjuntamente con el Director, con la finalidad de poder coordinar y dar respuesta a todos los aspectos y trabajos subidos al foro; así como también le de continuidad al proceso virtual de comunicación en caso de cambio de Directores.
- d) Incluir también en el foro, temas o solicitudes de interés académico para el grupo.

- e) En relación a la asignación de nuevos Directores de los CIAC, se deberá informar a la coordinadora virtual los siguientes datos: nombre y apellido, cédula, correo electrónico, los cuales son requeridos para la inscripción del nuevo participante en la plataforma y por ende en el espacio virtual.
- f) En caso de cambio de Directores, se dará un plazo de 2 meses para la actualización de los diversos temas y se desmatriculará del espacio virtual al Director saliente.

2.4 De igual manera, el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil (IUAC) de la Republica Bolivariana de Venezuela a través de su Director actual Cnel. Antonio Cabriles Lobo conjuntamente con la Unidad de Educación a Distancia, a cargo de la Ing. Magally Rojas Torres, quien se encarga de la Coordinación virtual del GRUPO CIAC, se complacen en continuar apoyando todo este proceso para la comunicación de los Directores CIAC de la Región, para lo cual se propone una nueva presentación del espacio virtual con la finalidad de separar los temas de la novena y de la décima reunión de Directores; así como de futuras reuniones, permitiendo de esta manera en el devenir del tiempo el historial de lo tratado en cada una las mismas. Dicha propuesta consiste en:

- Rediseñar el espacio virtual, modificando el nombre actual de los links y agregando un nuevo link que identifique la reunión en la cual se está tratando, de la siguiente manera:
 - o El link actual “Anuncios del Facilitador” se cambiaría por “Anuncios del Facilitador CIAC/9” y se agregaría un nuevo link denominado “Anuncios del Facilitador CIAC/10”. En este sentido, en cada link quedarían guardados los temas tratados en cada una de las reuniones realizadas. De igual manera, se cambiarían y agregarían links para “Anuncios del Participante”, “Glosario de Términos”, “Resumen de actividades” y “Temas a ser planteados por cada Estado”, identificándolos según la reunión que corresponda.

3. **Acción Sugerida**

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) Tomar nota de la presente nota de estudio; y
- b) Aportar sugerencias a la propuesta presentada.

* * * * *